LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 7A No 24 25 Barrio Santa Elena de la ciudad de Popayán Cauca para ser notificados del contenido del Auto 15012025 proferido el día 15/01/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

18495158

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/01/2025

Desfijar el: 27/01/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ADRIANA EVA CAMELO GUEVARA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cauca
Centro Zonal Popayán
Cauca - Popayán